

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts.

AÑO IV.—NÚMERO 820

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 24 DE MAYO DE 1912

NOTAS MILITARES

Destacamentos

Para el relevo de los destacamentos, saldrán mañana en el tren de la una y cinco fuerzas del Regimiento de Pavia núm. 56 en la forma siguiente:

A San Fernando, 2.º Teniente don Francisco Villalba Granado con 3 sargentos, cuatro cabos, uno de banda y 27 soldados.

Al Puerto de Santa María, 2.º Teniente don Cayetano Mesa del Real con 3 sargentos, 4 cabos, uno de banda y 32 soldados.

A Campo-Soto (Polvorines) 2.º Teniente don Marcos Gandía Rabadán, un sargento, cuatro cabos, uno de banda y 23 soldados.

Antes de marchar estas fuerzas serán revistadas por sus oficiales y jefes de cuartel.

Las fuerzas del Regimiento de Alava regresaron en los trenes de las 5 de la tarde y 8 de la noche, al mando de sus oficiales, el de San Fernando el segundo Teniente don Antonio Mangas, el de Campo-Soto el segundo Teniente don Paulino Turbica y el del Puerto el primer Teniente don Pedro Guítar.

Subasta de una mula

Mañana a las diez en el cuartel de San Roque, que ocupa el regimiento Pavia núm. 48, tendrá lugar la subasta pública de la mula «Leona» declarada de desecho.

La Junta será presidida por el teniente coronel mayor.

Instrucción de tiro

Desde mañana continuará la instrucción diaria de tiro, el regimiento Alava, núm. 56.

Ascensos de Inválidos

A segundo teniente, el sargento don Ramón Guzmán.

La ley firmada por S. M. para el comandante Padin dice lo siguiente:

Se concede al comandante del Cuerpo de Inválidos, don Arcadio Padin Alvarez, el empleo de teniente coronel como recompensa por su distinguido comportamiento durante el combate del 27 de Julio de 1907 en el que recibió heridas graves a consecuencia de las cuales sufrió la amputación de un brazo, debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la efectividad de 27 Octubre de 1908 fecha que ingresó en Inválidos.

Retiros de Infantería

Teniente coronel don Bernardino del Pozo Clemente, de Estado Mayor de Plaza, otro don Francisco Solís González, capitán (E. R.), don Enrique Benot Mesa.

AYUNTAMIENTO

Presidido por el Sr. Alcalde se reunió hoy el Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Aguayo, Rodríguez Silva, Gallego, Fernández Copello, González Rizzo, Fuentes (D. I.), Martínez de Pinillos (D. S. y D. J.), Cajades, Ceballos, Aparicio, Cabello, Verdugo, La Rosa, Urrutia y Guilloto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un oficio de la Asociación de la Prensa, interesando se coloque una lápida en la casa donde nació el infortunado capitán don José Accame y Romero.

Se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana.

Se aprueba un informe de Urbanización del distrito de Moret, favorable a que se conceda permiso para vender una finca en el citado distrito.

Se leen tres informes de la Comisión de Hacienda, proponiendo se concedan pagas de toca a la viuda del guardia municipal Claudio López, a la huérfana del sereno Antonio Rodríguez y a la viuda del conductor de niños don Rafael Fedriani.

Se aprueban.

Se aprueba el informe de la misma comisión desestimando la petición de pagas de toca que desea la madre del guardia municipal José Horlillo.

Igualmente se aprueba el informe de la misma comisión en el sentido de que se desestime la petición de doña María Rojas, de que le sea transmitida la pensión que disfrutaba su esposo como padre del soldado fallecido en Melilla en 1893.

Se aprueba las cuentas del suministro a presos en el mes de Abril pasado.

Se acuerda pase a la Comisión de

Mercados el expuesto de la Alcaldía relativo al traslado de la Pescadería.

Se lee un expuesto de la Alcaldía, proponiendo el nombramiento de un ordenanza de tenencia de alcalde, en la vacante que existe.

El Sr. Martínez de Pinillos (don Sebastián), pregunta si en ese nombramiento intervino la Comisión de Gobierno Interior.

La presidencia dice que cree no había necesidad de ello.

Habla de nuevo el señor Martínez de Pinillos, declarando que el ordenanza debe ser nombrado por el Ayuntamiento, como todos los empleados, menos aquellos que usen armas, que son los que puede nombrar el Sr. Alcalde.

Este dice que como en ningún momento quiere salir de sus atribuciones propone pase el expuesto a la comisión de Gobierno interior.

Se lee un expuesto de la Alcaldía, presentando a estudio distintas proposiciones para el empréstito acordado por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde pregunta si se acuerda pase a la comisión de Hacienda.

El Sr. Martínez de Pinillos (D. S.), dice que la minoría que tiene la honra de representar al partido conservador en el Ayuntamiento, se ve en la necesidad de explicar su voto.

Añade que el voto que ellos den en nada prejuzga conformidad ni posible aprobación del plan financiero y si solo la libertad para allí estudiarlos con detalles.

El Sr. Alcalde dice que en nada prejuzga el voto, y que la Alcaldía sólo cumple, al presentarlo, un acuerdo del Municipio.

Se leen varias instancias, que pasan a las respectivas Comisiones.

El Sr. Alcalde da cuenta de las causas que motivaron su viaje a Madrid y detalla la tramitación que siguen los muchos asuntos que a Cádiz afectan y de los cuales ya publicamos amplia información el día en que llegó a Cádiz el Sr. Rivas.

El Sr. D. Enrique Cabello propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor D. Marcelino Menéndez Pelayo.

El Sr. Alcalde dice, que pensaba hacer la misma proposición. Se acuerda por unanimidad.

El Sr. Ceballos pregunta a la presidencia cuanto se debe a los Farmacéuticos que suministran medicinas a los pobres, visitados por la Beneficencia Municipal. Desea saber también si es cierto que la Empresa Lebon ha dirigido carta, comunicando que tendrá necesidad de cortar el fluido si no se le abona algo de lo que se le adeuda.

Aplauda el señor Ceballos la gestión del Alcalde para obligar a la puntual asistencia de los empleados a las oficinas.

Añade que lo mismo son empleados del Ayuntamiento los que prestan sus servicios en esta casa, que aquellos que están en otras dependencias municipales y por lo tanto denuncia el abandono en que tiene su cargo el celador propietario del Mercado quien rara vez asiste a su oficina.

El señor Alcalde contesta a los distintos asuntos tratados por el señor Ceballos.

Con relación a los farmacéuticos dice que oficialmente no se debe ni una peseta, pues están pagadas las cuentas de Enero y Febrero que son las presentadas.

La carta de que habló el señor Ceballos dice que ni se ha recibido, ni se recibirá pues no la espera.

Agradece los aplausos que le tributa el señor Ceballos y dice que únicamente se ocupa de cumplir con su deber.

Desea que aquellos señores concejales que tienen delegaciones presenten las denuncias que descubran.

Habla de nuevo el Sr. Ceballos y dice que del ejercicio anterior cree se debe algo a los farmacéuticos; contestando la presidencia que, efectivamente, del año pasado, se debían cuatro mensualidades, habiendo tenido la fortuna, la actual ordenación de pagos, de abonar tres de las atrasadas y deberse, por lo tanto, una sola.

El Sr. Aparicio dice que en sus visitas al Mercado ha visto siempre al señor Almansa, pero nunca al celador en propiedad.

La presidencia toma nota de la denuncia y acto seguido se levanta la sesión.

Comisión Provincial

Presidida por el señor don Manuel Roldán con asistencia de los señores don Francisco de Aramburu, don José Barrón y don Manuel Ojeda, se reunió hoy la Comisión Provincial, en su primera reunión después de la Asamblea.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión, aprobándose.

El vicepresidente Sr. Roldán saludó a los señores diputados de los que esperaba su concurso para poder llevar adelante los trabajos encomendados a su estudio.

Dijo que sus deseos serían que en todos los puntos que pasen por la Comisión hubiera unanimidad de pareceres para de este modo mejor servir a los intereses que la provincia le encomendaba.

El señor Ojeda ofreció su cooperación para cuanto sea en bien de la provincia.

Iguales manifestaciones hizo el señor Aramburu, dedicando frases laudatorias al señor Roldán persona de quien mucho espera la provincia, por los recuerdos que dejó a su paso por la alcaldía de San Fernando.

El Sr. Barrón también ofrece su cooperación, deseando que la unanimidad sea siempre para todos los acuerdos; dice, que si en algunos casos hubiera por su parte criterio contrario al de sus compañeros, vean en ello solamente que él cree honrada y seriamente que aquello que defiende es lo que beneficia al bien de la provincia.

El Sr. Roldán agradece las manifestaciones hechas por los señores diputados. Se entra en el orden del día, aprobándose el presupuesto carcelario de Algeciras del año 1912.

Se aprueba la R. O. del Ministerio de la Gobernación en el expediente electoral de Sanlúcar de Barrameda.

Se lee un informe del Sr. Gobernador a oficio del Juzgado de Chiclana, invitándole a ejercitar sus derechos a mostrarse parte en el sumario que sigue contra el agente ejecutivo de aquella Zona.

A propuesta del Sr. Barrón se acuerda no mostrarse parte, reservándose el derecho para así hacerlo si se creyera oportuno.

Terminado el despacho, el Sr. Vicepresidente dice que para fines del mes de Octubre, finaliza el tratado hispano-portugués y que es preciso que la Comisión provincial dirija un expuesto al ministro en contra de un tratado que tanto perjudica a los que en España trabajan la sal, pues por ese tratado se permite la entrada de las sales portuguesas, con muy pocos derechos.

El señor Barrón dice que es un asunto de verdadera importancia y es necesario que se forme una ponencia para que él expuesto que se envíe a Madrid sea razonado y se vea la necesidad que hay de atender a los intereses salineros de toda España.

Hablan de nuevo el señor vicepresidente y el señor Ojeda, anunciando aquel que algunas Cámaras de Comercio ya han emprendido trabajos con el mismo fin.

En la próxima sesión se tomará acuerdos relacionados con este asunto.

AUDIENCIA

Sala primera

No había señalamientos para hoy.

Sala segunda

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por la Hacienda pública, por el delito de contrabando, consistente en seis kilogramos y seis gramos de sacarina, aprehendidos por la fuerza de Carabineros el día 30 de Mayo de 1911 en la estación de San Roque, al procesado Rafael Moreno Marín.

El señor abogado del Estado don Felix Romaña solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la multa de tres mil pesetas y el abogado defensor don Luis Rubio y Sibello pidió la absolución.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma sala se vió en rebeldía otro juicio por el mismo delito é instruido por la Hacienda pública contra Antonio Gómez Fernández.

El Abogado del Estado solicitó se le impusiera la multa de cinco mil pesetas a la que se adhirió el abogado defensor señor Portela.

También se vió en esta sala otro juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda por el delito de hurto de dos sacos de patatas, contra Rafael Reyes Muñoz.

El Sr. Fiscal D. Mariano González Andía solicitó en sus conclusiones provisionales, se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y el defensor señor Portela solicita se le imponga la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

El Sr. Fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales en la causa que por jurados se ha de ver en la Sala 1.ª el próximo lunes 27.

En uno de los primeros días de Junio de 1910 el procesado Francisco Cervera Benítez, de acuerdo y en unión de varios súbditos marroquíes, sustrajo, con ánimo de lucro, del depósito de géneros que el súbdito francés Chadly Djenini tenía en el callejón del Vuelco, en la ciudad de Tánger, varios efectos apreciados en 665 pesetas 95 céntimos, siendo recuperados algunos de ellos, que se apreciaron en 225 pesetas 95 céntimos, que se entregaron a su dueño en calidad de depósito. Para entrar en dicho depósito abrió la puerta del mismo el procesado con una llave falsa que se había procurado con anterioridad.

Los efectos sustraídos los transportaron a casa de los procesados Josefa López Frias y Juan Galiano Ruiz, que vive maritalmente con aquellos, los que los recibieron, en sacos facilitados por la Josefa, con conocimiento de su ilegítima procedencia, y con el fin de venderlos, ó de ir entregando a los autores del hecho lo que pedían, y cuyo producto se repartían el Cervera y los indicados súbditos marroquíes.

El otro procesado Francisco Bermúdez García compró a uno de los autores del hecho, con conocimiento de la perpetración de éste, algunos de los géneros sustraídos que les fueron ocupados, apreciados en 142 ptas. 50 céntimos.

Procede imponer a Francisco Cervera Benítez, la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional; a Francisco Bermúdez García la de tres meses y un día de arresto mayor y a cada uno de los otros dos procesados la de dos meses y un día de igual arresto; a todos con las accesorias correspondientes y pago de costas procesales por cuartas partes.

Están citados como prueba de este Ministerio los testigos siguientes: Chadly Djenini, Salomón Levy, Juan Fernández Barberá y Antonio Moreno Navarro.

La defensa

La defensa de los procesados está a cargo del abogado D. Juan de V. Portela, quien manifiesta que no está demostrada del estudio del sumario cierta participación que el representante de la Ley les atribuye a sus defendidos Josefa López Frias y Juan Galiano Ruiz y Francisco Bermúdez García, que se encuentra rebelde, y con respecto al procesado Francisco Cervera, no tenía la virtualidad y eficacia necesaria en derecho, para considerarlo prueba definitiva y clara de la participación que en el hecho justificable se asigna a su defendido.

Solicita para todos la libre absolución.

Visita

Mañana a las once de la misma se girará por el tribunal en pleno de esta Audiencia visita general a la Cárcel.

Efermo

Continúa enfermo el Sr. Presidente de esta Audiencia don Rafael Pineda Roig.

Señalamiento

Para mañana no hay señalamiento en ninguna de las Salas.

Señalamientos para el lunes 27

Sala primera

Por Jurado.—Cádiz.—Robo.—Francisco Cervera Benítez, Josefa López Frias y Juan Galiano Ruiz.—Abogado, señor Portela.—Procuradores, señores Incháustegui y Meléndez.

Sala segunda

Jerez: San Miguel.—Resistencia.—Rafael Ríos Díaz.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Díaz.

Puerto de Santa María.—Lesiones.—Joaquín López Calatayud.—Abogado,

señor Portela.—Procurador, señor González Collado.

Cádiz.—Contrabando.—Juan Plácido.—Abogado, señor Camacho Rodríguez. Procurador, señor Juárez.

POR TELEGRAFO

MADRID

Habla Canalejas

La interpección.—Otros asuntos.—Las horas de sesión.

Cuando nos recibió esta mañana el Sr. Canalejas en su despacho de la presidencia, nos dijo que por la tarde continuaría el Sr. Silveira su interpección y que hablaría para rectificar.

Después habrá sesión secreta para seguir la discusión de los suplicatorios.

Es probable que también se dé comienzo a lo de Canarias.

Se dedicarán las horas fijadas a la discusión de los presupuestos y es posible que los conservadores defiendan su voto particular.

Si renunciaren se discutirá desde luego la totalidad.

Están apretando para que se discutan otros asuntos y el señor Canalejas se mostró dispuesto, de hacerse así necesario, a emplear diez horas diarias de sesión.

Para evitar las protestas continuas de los republicanos se ha dado orden a los diputados de la mayoría para que concurren puntualmente a las sesiones.

El asunto de las huelgas.—La de los ferroviarios andaluces

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy por teléfono con Barroso, en distintas ocasiones para pedirle noticias de la huelga de los ferroviarios andaluces.

Este es un asunto que le preocupa grandemente.

Hasta ahora, solo sabe el Sr. Barroso que persisten todos ellos en sus amenazas de huelga.

El telégrafo ha estado funcionando toda la mañana con Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla.

Todos los gobernadores comunican impresiones pesimistas.

Según parece no lleva el asunto vías de arreglo.

El plazo para declarar la huelga expira a las doce de la noche.

En cuanto a la huelga de obreros asturianos, tampoco son buenas las noticias que se reciben.

El Sr. Canalejas teme que en un par de días se extienda la huelga hasta Mieres.

En la actualidad hay en huelga unos 2.500 obreros.

Si consiguen extenderla aumentará considerablemente su importancia.

Añadido que el señor Barroso está haciendo gestiones para evitar la huelga de albañiles en Madrid.

Las negociaciones con Francia é Inglaterra.

Dijo el presidente que ayer había estado el Conde de Romanones en la embajada de Inglaterra.

Nada se sabía aún respecto a las negociaciones.

Cre Canalejas que pronto se tendrán noticias.

En el Ministerio de Estado se celebró hoy la recepción diplomática de los viernes.

A primera hora llegó el Embajador de Inglaterra, M. Bunsen, que conferenció largamente con el Sr. García Prieto.

La conferencia fué comentada entre los diplomáticos.

Se supone que trataron de este asunto y que en la entrevista M. Bun-

“EL CORREO DE CADIZ”
se vende en Madrid en el
kiosko de «El Debate» frente
a las Calatravas

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Resistidos, especialmente en Andalucía



Alación pura de cobre y estaño. Retundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Oporto, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Caballos.

ren daría cuenta de la contestación de Inglaterra á las consultas hechas por el Gobierno español, respecto á su proposición.

Junta

Cuando fuimos hoy al Ministerio de la Gobernación no pudo recibirnos el Sr. Barroso, porque estaba presidiendo la Junta de Policía.

Fallecimiento

El Cónsul de España en Liverpool participa que ha fallecido en dicha población José González, de 39 años de edad y natural del Puerto de Santa María.

Era panadero del vapor López de la Trasatlántica.

Los republicanos

En la sesión celebrada por los conjuncionistas se acordó autorizar á don Juan Sol y Ortega para que asista á la reunión que ha de celebrarse el domingo en casa de Pérez Galdós á instancia de Nakens.

Acordaron también en dicha reunión celebrar constantes mítines de propaganda por provincias, en contra del Gobierno.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 24

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	85'05
Id. fin de mes . . .	85'05
Amortizable 4 0/0 . . .	94'70
Id. 5 0/0 . . .	101'00
Cédulas del Banco Hipotecario . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . .	000'00
Id. Compañía de Tabacos . . .	293'00
Aguaceras preferentes . . .	42'75
Id. obligaciones . . .	00'00
Id. ordinarias . . .	00'00
Paris, cambio á la vista . . .	6'10
London > > . . .	26'77
Rio de la Plata . . .	000'00

SEPELIO

Esta mañana, á las diez, se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del Sr. D. Jacinto Matute y Fernández Bobadilla.

La fúnebre comitiva la formaba: Mesa de posa, Cruz y Clero de la Parroquia del Sagrario, presidida por el Coadjutor de la misma D. Antonio Muñoz Arenilla y carruaje fúnebre con el féretro.

Seguían á éste los alumnos de las Escuelas Pontificias de Ntra. Señora del Rosario acompañados de sus Directores y profesores, numerosas personas en las que estaban representadas todas las clases sociales; presidían el duelo entre otros muchos, pues no es posible recordarlos por ser muy numeroso, los Sres. D. José Canal, canónigo de esta S. I. C., en representación del Excmo. Sr. Obispo; D. Manuel Flores, Arcediano de esta S. I. C.; R. P. Fray Baltasar Moner; D. Antonio Torre, Decano del Cuerpo médico municipal; D. Enrique Sánchez; don Ramón Rivas, Alcalde de esta capital; D. Lucio Bascuñana, Presidente del Colegio de Farmacéuticos; D. Luis García Ramos, D. José García Deulofeu y varios sobrinos del finado.

Cerraba la fúnebre comitiva larga fila de carruajes de alquiler y numerosos particulares.

En la Capilla de la Necrópolis fué recibido el cadáver por la Cruz y clero de la parroquia de S. José presidida por el coadjutor de la misma don Marcos Marcano, cantándose solemne oficio de sepultura.

Reiteramos á la familia nuestro más sentido pésame.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Habrán tranvías extraordinarios de Cádiz á San Fernando.

El desencajonamiento de los novillos que se han de lidiar el domingo en esta plaza, se verificará mañana á las seis de la tarde, siendo la entrada gratis.

La Aduana de La Línea

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á la Dirección general de Aduanas con fecha 8 del actual la R. O. siguiente:

«Ilmo. Sr.: Vistas las instancias del Sr. Alcalde Presidente de la Sociedad de Hortelanos de la Línea de la Concepción solicitando se habilite la Aduana de dicho Puerto para la importación de patatas y su simiente procedentes de Gibraltar.

Resultando que la clase obrera del mencionado pueblo atraviesa una crítica situación por la paralización del trabajo en la vecina plaza de Gibraltar, agravada por la falta de habilitación de la Aduana para la importación de un artículo tan de primera necesidad como son las patatas.

Resultando que la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes informa favorablemente la petición, manifestando que el reconocimiento que previene el apartado B de la Disposición 12 del Arancel podrá efectuarse por el Delegado que el Gobierno Civil nombre, de acuerdo con el Consejo provincial de Fomento (correspondiente á la antigua Junta de Agricultura, Industria y Comercio).

Visto el artículo 386 de las Ordenanzas, que prohíbe la importación de patatas procedentes de América, y los 387 y 388 que enumeran las Aduanas por donde podrán introducirse las de los demás países y el reconocimiento á que han de sujetarse para impedir la invasión de enfermedades perjudiciales á la agricultura del país.

Considerando de suma urgencia atender á remediar la situación precaria porque atraviesa la clase obrera en dicho pueblo y que la concesión de la habilitación pedida contribuirá á ello en parte abaratando las subsistencias en lo que respecta al precio de un artículo tan necesario en la alimentación de la clase proletaria, sin que por eso sufran perjuicio alguno los intereses de la Agricultura ni los de la Hacienda, ya que ambos se encontrarán garantidos por el reconocimiento oportuno del personal de los dos ramos.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General se ha servido disponer que se habilite la Aduana de La Línea de la Concepción para la importación de patatas y su simiente procedentes de Gibraltar y que no sean originarias de América previo el reconocimiento por el delegado que el Gobierno Civil designe de acuerdo con el Consejo Provincial de Fomento. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.»

Esta disposición se ha trasladado al señor gobernador civil.

NOTICIAS

Ejercicios
La Cofradía de Ntro. Padre Jesús de los Afigidos y María Stma. de los Desconsuelos, celebrará sus Ejercicios mensuales el domingo 26 del corriente mes (4.º), según disponen sus Estatutos. dando principio después del toque de Oraciones, terminándose con un solemne Miserere y Responso por sus cofrades difuntos.

Herido
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido hoy Benito Martínez, de fractura completa y complicada con tres heridas contusas, sobre la segunda falange del dedo gordo del pié izquierdo.

Reformas en Extramuro
Se trabaja actualmente en el paseo de Augusta Julia, donde bajo la dirección del Presidente de la Comisión de empedrados don Arturo Gallegos se están haciendo unas aceras de cemento más anchas que el sitio marcado anteriormente.

Para la mejor conservación de ellas y para facilitar el paso de carros y caballerías á los distintos huertos enclavados en aquel pasaje está cortada la acera á las entradas de aquellas, y formadas estas con adoquines.

Es una mejora que necesitaba aquél pasaje y que será muy del agrado general.

Oposiciones
Las que debían continuar hoy á las nueve de la mañana, en el Excelentísimo Ayuntamiento, para proveer dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Municipal, se suspendieron, por tener el tribunal de oposición que asistir al sepelio de D. Jacinto Matute.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 25

Sale el sol á las 5'11.
Pónese á las 7'33.
Sale la luna á las 2'10.
Pónese á las 2'7.

MAREAS DEL DIA 25

Bajamar á las 4'1 de la madrug.
Pleamar á las 10'11 de la mañana.
Bajamar á las 4'37 de la tarde.
Pleamar á las 10'47 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 25

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8'30 de la mañ. 9'30 de la mañana
10'45 de la id. 12'30 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DIA 26

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8'45 de la mañ. 10'00 de la mañana
11'45 de la idem. 1'00 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Escuela: 11 á 15.
Aduana: 11 á 13. En el muelle, de 8 á 12.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 á 12.
Obisepado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.

Giro Mútuo, Rabio y Diaz 1: de 12 á 14

CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.

Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

RALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada . . .	7'35	13'11	16'26	18'31
S. Fernando . . .	7'57	13'42	16'53	18'55
Puerto Real . . .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María . . .	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'51	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'39
P. Sta. María . . .	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real . . .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando . . .	10'13	12'07	13'48	19'36
2.ª Aguada . . .	10'35	12'10	13'55	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando:
Salidas de Cádiz . . . 9'25 15'00 20'00
Id. de S. Fernando . . . 11'15 17'00

El acto continuará mañana á la misma hora.

Ocurencias locales

A las catorce, por el guardia municipal Daniel González, fué detenido y conducido á la Inspección de Vigilancia Juan Castro Rivera, el que al transitar por la calle Javier de Burgos conduciendo un carro de caballería menor, en dirección contraria al indicador, fué requerido por el expresado guardia, al que dió otro nombre y no el suyo, á la vez que le amenazó y maltrató de palabras.

R. I. P.

En la inmediata ciudad de San Fernando, ha entregado su alma á Dios Ntro. Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro convecino don Manuel Andreu, padre del Practicante de aquella localidad D. José Andreu García, á quien damos nuestro más sentido pésame.

Conferencia

Esta tarde á última hora han celebrado larga conferencia con el Sr. Gobernador civil, los Sres. Presidente de la Diputación y Alcalde de la capital.

Salineros

Una comisión de obreros salineros, estuvo hoy en Cádiz, para saludar al Sr. Gobernador civil y darle las gracias por la intervención de dicha autoridad en la solución de la huelga.

Tribunal Supremo

Por la Sala de lo Contencioso-administrativo se ha de ver un pleito incoado ante esa Sala por D. Manuel Rodríguez Vías y otras, contra acuerdo de la Delegación Régia de Pósitos comunicado en 4 de Diciembre de 1911, sobre que las deudas reclamadas á los recurrentes, como deudores al Pósito de Arcos de la Frontera, no están prescritas.

Huelga de ferroviarios

Hoy han visitado al señor Gobernador civil los señores don Antonio Ortiz inspector de la Compañía de ferrocarriles, y don Luis Cantero inspector del Gobierno.

En dicha conferencia es posible se tratara de la huelga que para el día 26 tienen anunciado todos los obreros de la Compañía.

Vacuna

Por la Alcaldía de San Fernando se pide el envío de linfa vacuna para las atenciones del servicio público en aquella población.

Traslado

Ha sido trasladado á la provincia de Granada el guardia de segunda clase del Cuerpo de Seguridad, que prestaba sus servicios en Cádiz, Emilio Blanco Alarcón.

— A las Islas Canarias pasa destinado el de la misma categoría José Serrano Fraidiar.

Peritos Hortelanos

Para una diligencia judicial, interesa el Juzgado de Instrucción se designen por la Alcaldía dos peritos apreciadores que aprecien los daños causados, en una huerta de Extramuros.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Cádiz», llegó el jueves 23 á Barcelona.

El «Cataluña», salió el jueves 23 de Coruña para Santander.

El «Fernando Poo», llegó el jueves 23 á Santander.

El «Isla de Panay», salió el miércoles 22 de Dakar para Tenerife.

El «Montserrat», llegó el jueves 23 á Génova.

El «Carlo de Eizaguirre», salió de Ilo Ilo para Manila.

El «Buenos Aires», llegó el jueves 23 á Barcelona.

Oficio de gracias

La Representación del Tiro Nacional en atento oficio que dirige á la Alcaldía da gracias por la subvención de 500 pesetas concedidas por el Ayuntamiento para premios de certámenes y concursos extraordinarios.

Obras en una finca

D. Manuel Castellanos solicita de la Alcaldía se le conceda autorización para practicar algunas obras de reparos en la finca núm. 103 de la calle Sagasta.

Escándalo

El vigilante Julián Cerrillo presentado en la Inspección á Milagro Patino Macías é Isabel González Triay que á las 9 de la mañana produjeron un fuerte escándalo en la plaza Isabel II en reyerta que ambas sostuvieron, maltratándose de obra y dando lugar á que se aglomerase el público. Se dio cuenta el Juzgado.

Terrenos en Puntales

D. José Romero Barrero pide la correspondiente licencia á la Alcaldía, para llevar á efecto obras en terrenos que posee en Puntales don José Balen Farelo.

Telegrama

El Sr. Presidente de la Diputación ha recibido hoy el siguiente telegrama del Sr. Ministro de Instrucción pública: «Estimo mucho las manifestaciones de sentimiento que me expresan ante la muerte del insigne Menéndez Pelayo, que haré presente á su familia.»

Viajeros

Marchó en el expreso á Jerez don Amalio Saiz de Bustamante.

— Al Puerto de Santa María D. Manuel Bernal, D. Luis Gómez Aramburu y D. Avaro Picardo.

— A Puerto Real D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, D. Luis Alvarez Ossorio y D. Guillermo de Avila.

— La familia del señor Cónsul de Francia y D. Juan Martínez Curaza, á Madrid.

— Pasó el día en Cádiz D. Luis Benasuan, que regresó por la tarde á Puerto Real.

Obsequio

Por la piadosa señora doña Dolores Perera de García Salgado, ha sido donada á la Santísima Virgen de la Misericordia, de la que es camarista, una primorosa toca de finisimos encajes que á su valor una delicadeza y arte con que ha sido confeccionada.

Secretario

El Alcalde de Trebujena anuncia encontrarse vacante la plaza de secretario de dicho Ayuntamiento por dimisión del que la desempeñaba.

El haber anual es de 1.500 pesetas. Las solicitudes se admitirán hasta los 30 días después de publicado el anuncio en el Boletín Oficial.

Cultos

El 4.º Domingo día 26 del corriente á las diez y media, tendrá lugar en la iglesia de Religiosas de María Reparadora, la Santa Misa rezada con acompañamiento de órgano que se celebra mensualmente por los niños de la Corte Angélica de Nuestra Señora.

A las dos y media de la tarde será la reunión con explicación Doctrinal y continuación se hará la rifa.

DR. DEL TORO.— Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.
Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Don Luis R. Martínez Cifuentes, Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilera.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicada.—Cádiz.